

### CONVOCATORIA

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, convoca a personas jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones, compromisos de consorcios, consorcios, legalmente capaces para contratar, a participar en el Concurso Público Internacional para la Selección de la Oferta más favorable para el Estado Ecuatoriano y su posterior Adjudicación de la Ejecución del Proyecto "Diseño, Financiamiento, Rehabilitación, Ampliación a 4 Carriles, Operación y Mantenimiento del Corredor Vial Santo Domingo – Buena Fe, de 113 Km. de longitud.

La inversión total estimada para el proyecto es de USD 591,04 MM, dividido en inversiones de infraestructura, CAPEX: USD 260,54 MM y costos de operación y mantenimiento OPEX: USD 330,50 MM, con un plazo de ejecución del proyecto de 30 años (3 años etapa constructiva y 27 años etapa de explotación), contados a partir de la firma del contrato.

#### Condiciones Generales:

El Concurso Público Internacional está sujeto a la normativa vigente, bajo el régimen de gestión delegada en modalidad de Concesión, conforme a la legislación ecuatoriana.

El Pliego, Resolución de Inicio, Convocatoria, y demás documentos necesarios para la ejecución del Proyecto, se publicarán en la página Web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas [www.obraspublicas.gob.ec](http://www.obraspublicas.gob.ec).

Los interesados podrán formular preguntas al correo electrónico [stodomingobuenafe@mtop.gob.ec](mailto:stodomingobuenafe@mtop.gob.ec), las cuales serán absueltas por la Comisión Técnica y de ser el caso, se realizarán las aclaraciones necesarias de conformidad al plazo establecido en el cronograma del presente Concurso Público Internacional.

Los Sobres con los requisitos de elegibilidad, incluida la propuesta técnica y económica serán presentados de forma física en el MTOP, ubicado en la Calle Juan León Mera N26-220 y Avenida Francisco de Orellana, edificio matriz, piso 15, Coordinación General de Asesoría Jurídica, Quito-Ecuador, Código Postal 170522, hasta las 17:h00 del día lunes 25 de febrero de 2019, acompañado de la garantía de seriedad de la oferta, por un monto equivalente al 0,05% del presupuesto de inversión referencial (CAPEX) del proyecto.

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el Pliego.

La fecha estimada de adjudicación será la que conste en el cronograma del Concurso Público Internacional.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento del presente Concurso Público Internacional, situación que no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna.

Quito, 29 de octubre de 2018



Ing. Darwin Espinoza Vivanco  
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE,  
DELEGADO DEL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS